



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

FONIPREL
FONDO DE PROMOCIÓN DE LA
INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL

COMUNICADO N° 18-2017-FONIPREL

REGISTRO DE INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y/O REHABILITACIÓN, EN EL BANCO DE INVERSIONES

La Secretaría Técnica de FONIPREL, hace de conocimiento público que desde el día viernes 28 de abril, se encuentra habilitado en el Banco de Inversiones, el registro de inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y/o rehabilitación previstos en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

(02/05/17)



Trabajando para
tod@s los peruan@s